

EXP-UNC: 0055216/2018

VISTO:

La presentación de tesis de Maestría en Antropología de la Licenciada Silvina Buffa, al Comité Académico de la Maestría en Antropología; y

CONSIDERANDO:

que el Comité Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 30/04/2013;

que el proyecto de tesis fue aprobado por resolución n° 827/13;

que la maestranda ha dado cumplimiento al art. 52 del Reglamento de la carrera, presentando su trabajo de tesis en cuatro ejemplares;

que de acuerdo al art. 53 del mismo reglamento, corresponde a designar al jurado encargado de evaluar el mencionado trabajo de tesis;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al jurado que habrá de evaluar la tesis de Maestría en Antropología de la Licenciada Silvina Buffa, titulada "Género, participación y vida cotidiana: una etnografía sobre experiencias de encuentros entre mujeres", integrado por las siguientes profesoras: Dra. Malena Previtali, Dra. Silvia Elizande y Dra. Julieta Quirós.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, 26 DIC 2018

RESOLUCIÓN N°: 1681

c.b.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.